


Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras									
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013	Reportes SIGEF (Nivel de Avance de Producto-Registro Producto Físico)	27/04/2022	1					
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	02-POLICIA NACIONAL								
Unidad Ejecutora	0004-DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO								
Misión	Garantizar los servicios de seguridad en los polos turísticos, mediante la aplicación de las normas, métodos y procedimientos, a fin de velar que se cumplan las leyes y reglamentos que regulan el Sector Turístico de la Nación.								
Visión	Ser una institución modelo en materia de Seguridad Turística, a nivel nacional e internacional, que contribuye a neutralizar las amenazas que atentan contra el interés y desarrollo turístico nacional.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.							
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana							
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción							
III. Información del Programa									
Nombre:	Prog. 11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público								
Descripción:	El objetivo de este programa es ofrecer seguridad, protección y salvaguardar la integridad física y los bienes del turista, visitante o residente que ingresa a nuestro país, y a las instituciones e instalaciones turísticas.								
Beneficiarios:	Turistas que visitan y visitantes o residentes.								
Resultado Asociado:	Cantidad de zonas turísticas con servicios de seguridad turística.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
467,397,269.00	456,251,509.64	211,280,530.88	46.31%						
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo	Cantidad de zonas con servicios de seguridad turística	1,404	467,397,269.00	351.00	119,993,868.00	351	85,955,392.02	25.00%	18.39%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6165 - Zonas turísticas con servicios de patrullaje preventivo / proactivo.								
Descripción del producto:	Este producto tiene como objetivo principal, aumentar el patrullaje en los polos turísticos del país. Expandiendo la cobertura de los servicios para ser más eficaces en la seguridad, asistencias, prevención, orientación y protección a los turistas.								
Logros alcanzados:	La Policía de Turismo para el primer trimestre (enero-marzo) año 2022, ha logrado patrullar las 351 zonas turísticas (cuadrantes), con un desempeño de: 5,232 patrullajes preventivos; 5,334 personas requisadas; 1,155 personas detenidas; 788 vehículos requisados; 2,017 motocicletas requisadas y 33 motocicletas retenidas.								
Causas y justificación del desvío:									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

